

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE POPAYAN
SALA CIVIL - FAMILIA**

Asunto: EJECUTIVO – RENDICIÓN DE CUENTAS
Radicación: 19001 31 03 004 2021 00134 02¹
Accionante: LIDIA DE JESUS PERPETUA ROSALES²
Accionado: CONSTRUCTORA SINERGY PROJECT MANAGEMENT S.A.S.³
Asunto: Aplicación del numeral 3° del artículo 19 del Decreto 1265 de 1970
y el artículo 10 inciso 1° del Acuerdo PCSJA17-10715 de 2017

Popayán, diez (10) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Proveniente del reparto se reciben las presentes diligencias, a fin de proveer como en derecho corresponda, sino fuera porque se advierte, que este proceso con anterioridad fue objeto de conocimiento por el Despacho del Honorable Magistrado Dr. MANUEL ANTONIO BURBANO GOYES, como consta en proveído de fecha 01 de noviembre de 2021.

En efecto, determina el numeral 3° del artículo 19 del Decreto 1265 de 1970 que: *“Para el reparto de los negocios en las Corporaciones se observará las siguientes reglas: (...) Cuando un negocio haya estado al conocimiento de la Sala se adjudicará en el reparto al magistrado que lo sustanció anteriormente”,* y en el mismo sentido obra el artículo 10 inciso 1° del Acuerdo No. PCSJA17-10715 del 25 de julio de 2017, que reza: *“El Magistrado a quien se asigne el conocimiento de un asunto será el ponente de la primera y demás apelaciones que se propongan”*.

Así las cosas, se dispone remitir por Secretaría el expediente al Despacho del Honorable Magistrado Doctor MANUEL ANTONIO BURBANO GOYES, para que continúe con el trámite pertinente.

Notifíquese y Cúmplase,



DORIS YOLANDA RODRIGUEZ CHACÓN
Magistrada

¹ Opositores diligencia de secuestro. Apoderado: Dr. CRISTOBAL CONSTAIN GONZALEZ – Correo electrónico: cristobal.constain@constainramos.com

² Por conducto de apoderada: Dra. PATRICIA MANCIPE SANCHEZ – Correo electrónico: patricia.mancipe@hotmail.com

³ Apoderada: Dra. DIANA LUCIA MOSQUERA GONZALEZ – Correo electrónico: dianalu3205@hotmail.com

TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE POPAYÁN
SALA CIVIL FAMILIA

En la fecha se notifica por ESTADO No. _____ el auto anterior,

Popayán, _____ fijado a las 8 a.m.

ZULMA PATRICIA RODRIGUEZ MUÑOZ
SECRETARIA